

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11640 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Tarragona sobre diligencias previas para la investigación de la titularidad de una finca rústica.*

La Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Tarragona, lleva a cabo diligencias previas sobre la presunta titularidad de la finca rústica parcela 58, polígono 20, partida Planes, del término municipal de Vila-rodona (Tarragona), por lo que de acuerdo con los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se emplaza a toda persona afectada por dicho expediente para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de finalizado el plazo de quince días de exposición al público, alegue, ante la mencionada Delegación de Economía y Hacienda, lo que corresponda en defensa de sus derechos, con la documentación que acredite sus alegaciones.

El presente anuncio estará expuesto durante quince días hábiles en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vila-rodona y en la Delegación de Economía y Hacienda de Tarragona.

Tarragona, 23 de marzo de 2011.- La Delegada de Economía y Hacienda de Tarragona, M. Rosa Llorach Canosa.

ID: A110021136-1